INFORMES GENERALES

I

EL DUQUE DE MEDINACELI Y LA GIORGINA

Impreso y publicado el opúsculo sobre la *Embajada del Marqués de Cogolludo a Roma en 1687*, fruto de ocios y ardores veraniegos, tuve la fortuna, que nunca es tarde si la dicha es buena, de conocer personalmente al Ministro de Instrucción pública de Italia, Su Excelencia el Senador Benedetto Croce, Maestro en varias disciplinas, sabio filósofo, crítico profundo, docto historiador y ameno y copiosísimo erudito, cuyo nombre, para honra de nuestra Real Academia de la Historia, figura en el número de sus correspondientes. Y conversando con él sobre la tal Embajada recomendóme la lectura de algunos trabajos en que salían a relucir los amores del Duque de Medinaceli con la Giorgina, uno de ellos, su libro, para los españoles especialmente interesantísimo, sobre *Los teatros de Nápoles* y unos artículos publicados hace unos cuarenta años en varios periódicos de Roma, por el Sr. Alejandro Ademollo, sobre las aventuras de la célebre cantante romana y el *accidente* que le ocurrió en el Palacio de la Reina Cristina de Suecia. Estos nuevos datos no alteran esencialmente los ya aportados para la historia de la Embajada de Medinaceli en Roma, pero sí los completan sobre todo en lo referente a su virreinato en Nápoles, adonde pasó la Giorgina como primera Dama de la Virreina, siguiendo luego al Duque a Madrid, y allí gozó con él de las grandezas en el Palacio de Medi-

naceli y padeció luego los rigores de la advenidad y una larga prisión en el alcázar de Segovia cuando la fortuna se cansó de otorgarle sus favores.

No era posible recoger y destruir por incompleta la edición puesta ya a la venta y distribuída en parte a los amigos, ni cabía soñar que se agotase en plazo más o menos breve para dar a la estampa una segunda corregida y aumentada; pero el amor a la verdad, a que he rendido siempre fervoroso culto, y el deseo de que los lectores españoles del opúsculo, por ignorancia y culpa del autor, no carezcan de las noticias que corren impresas en Italia, me han movido a darlas a conocer, a guisa de apéndice y fe de erratas, en una comunicación a la Academia de la Historia, para tranquilidad de mi conciencia y satisfacción de la legítima curiosidad de los aficionados a pequeñeces históricas a quienes hayan interesado los amores del Duque de Medinaceli y la Giorgina.

Era ésta, según Ademollo, hija de un tal Jacobo Voglia, de oficio cardador, que murió joven, y su viuda, que tenía no despreciables encantos y costumbres fáciles, que hacían creer con harto fundamento que el verdadero padre de Angela Voglia fuese de mejor condición que el putativo, olvidó pronto al difunto y contrajo segundas nupcias con un pesador de peces de la pescadería, llamado Carlos Giorgini, de donde le vino a Angela el nombre de la *Giorgina* con el que se hizo célebre en la Historia.

Sea cual fuere el oficio del padre y el del padrastro, ello es que debió a su padrino una esmerada educación musical que dió mayor realce a su hermosura. Eran las cantarinas italianas, con raras excepciones, mujeres a quienes la música, entonces muy en boga, abría las puertas de los salones aristocráticos, y ellas a su vez abrían las suyas a los galanes, jóvenes y viejos, que atraídos por el *bel canto* caían en las redes de las encantadoras Circes, alguna de las cuales, como la napolitana Giulia di Caro, antes de ser conocida como *virtuosa* y de traer al retortero Príncipes y Duques y de manejar a su antojo al Virrey, Marqués de Astorga, había tenido que ganarse la vida en una mancebía, vendiendo sus favores a vil precio. No se halló jamás en este caso la Giorgina, tanto por la generosidad de su padrino como por el cuidado de

su madre, que deseosa de sacar el mayor partido posible de la doncellez de aquel portento que Dios le había dado por hija, destinóla *in petto* a un Príncipe de la Iglesia, acaudalado, y no dejó que la disfrurara ningún pelafustán de los muchos que por ella se pirraban. Contrarió sus amores, frustró su boda y no fué culpa suya, si hallado el Cardenal y en buen camino el negocio, la intervención del austero Pontifice impidiera que se rematara el lenocinio.

Habíase propuesto Inocencio XI reformar la corrompida sociedad romana; mas para conseguirlo no bastaba prohibir el lujo a los prelados, la retórica a los predicadores, el canto a las monjas y el excesivo escote e indecente vestir a las señoras. Las medidas que más se le censuraron fueron las que tomó, en daño del arte, contra los teatros y la música. Prohibió que las mujeres saliesen a las tablas en los teatros, donde las sustituyeron hombres con voces y aun formas femeninas; y por un bando de 4 de mayo de 1686 «prohibió a las solteras, casadas o viudas, cualquiera que fuese su grado, estado o condición, así como a las que estuviese en conventos o conservatorios por causa de educación u otro motivo, que aprendiesen con hombres, fueran seglares o eclesiásticos o regulares, aunque tuvieran con ellos parentesco, tanto el canto como el tañer cualquiera clase de instrumento musical». No iba el edicto contra la música: su objeto era tutelar la moral, puesta muy en peligro por el frecuente contacto de los maestros con sus discípulas, y acaso lo provocara un grave escándalo ocurrido en un convento en el que había servido la música de pretexto para la introducción de un libertino seductor.

Gozaba entonces fama la Giorgina de ser la primera de todas las cantantes romanas y no había fiesta aristocrática en que no figurase, siendo retribuída con regalos de no escaso valor, sobre todo por los Príncipes extranjeros. En un *Diario* inédito del Duque de Mantua durante su estancia en Roma en 1686 hay el siguiente apunte: «A la Giorgina cantarina una bandeja de plata grabada, de unas quince libras de peso y una cajita con una bandejita dorada y algunas joyas.» Claro es que debió ser regalo a la virtuosa por su canto, pero también pudiera ser obsequio a la

mujer, de quien quedó el Duque tan prendado que cuando fué a besar el pie de Su Santidad y le preguntó el Papa, qué era lo que más le había gustado en Roma, respondióle ingenuamente: «el canto de una joven, que jamás había oído cosa semejante». Indignado el Papa por esta respuesta dictó el bando de que queda hecha mención y ordenó que las cantarinas o se encerrasen en los conventos o saliesen de Roma.

Creyó el Vicegerente que los deseos del Papa eran de acabar de una vez en Roma con la música y las cantarinas, gente liviana y pecadora a quien la música servía de incentivo y acompañamiento del pecado, y que debía empezar por la Giorgina, para que, con su ejemplo, por ser la más conspicua, escarmentasen as demás. A fines de mayo se presentaron, pues, los esbirros en su casa para prenderla y llevarla a un convento. La joven se declaró pronta para seguirlos; pero estando en traje de casa, pidió permiso para cambiarlo en un cuarto inmediato, desde el cual pudo escapar por la ventana, yendo a refugiarse en el palacio de la Reina Cristina de Suecia, quien la acogió con gran benevolencia y le dijo que había hecho muy bien, porque no había mejor convento que su casa. Y en efecto hizo bien Giorgina, pues sabido era en Roma que nadie podía tocar a los virtuosos al servicio de S. M., sin exponerse a su temible enojo. Ocurrióle, sin embargo, un *accidente*, del que más adelante hablaremos, que se dice contribuyó a la muerte de la Reina, su protectora, y que habiendo estado a punto de acabar con su doncellez y su carrera, sirvió por el contrario para su mayor fortuna.

¿Cuándo y dónde vió por vez primera a la hermosa cantarina aquél gran protector de *virtuosas* y para la *virtud* tan peligroso Embajador de España, D. Luis de la Cerda y Aragón, Marqués de Cogolludo? Cuenta Ademollo, que una noche de las primeras de enero de 1688 hubo una academia de música en el palacio del ya caduco Príncipe D. Flavio Orsini, Duque de Bracciano, Grande de España, para festejar la Boda de Donna Fulvia Pico, hija del Duque de la Mirandola, con D. Tomás de Aquino, Príncipe de Feroleto. Hizo los honores de la casa su dueña María Ana de la Tremoille, viuda del Príncipe de Chalais, Adrián de Talleyrand

y amiga y protegida del Cardenal Portocarrero, que la casó con D. Flavio en Roma en 1675, y ella, andando el tiempo y de nuevo viuda, fué a España como camarera mayor de la Reina Doña María Luisa de Saboya y figuró en la historia con el afrancesado nombre de la Princesa de los Ursinos. Y en esa fiesta a que concurrió la flor y nata de la aristocracia romana ocuparon el primer lugar, entre los convidados, el Embajador de S. M. Católica y entre los virtuosos la Giorgina, a quien la Reina de Suecia, en obsequio a la desposada, había permitido que tomara parte en la academia. Quedó Cogolludo prendado de la cantarina, como lo estaba el Duque de Mantua, y aunque desde aquella noche se propuso tomarla bajo su protección y a su servicio, por habérsele entrado por los ojos y oídos hasta el alma, no podía pensar en ello, dada la conocida ferocidad con que la Reina defendía los derechos que creía tener sobre cuantos artistas protegía. Resignóse a aguardar con paciencia, virtud que suele verse alguna vez recompensada, y esto sucedió con la suya, pues al cabo de un año murió la Reina y la codiciada cantarina fué a parar a la Embajada de España, con grande enojo del Duque de Mantua, permaneciendo desde entonces al servicio de la Marquesa de Cogolludo, Duquesa después de Medinaceli.

Pero antes de que Angela Giorgina pasara a mejor vida, es decir, de la del Palacio Riario a la regalada del de España, ocurrióle un accidente que Arckenhaltz (1) cree inventado por el autor del libelo que con el título de *Histoire des intrigues galantes de la Reine Christine de Suède* se publicó en Amsterdan en 1697. Un historiador tan concienzudo como el Barón de Bildt, a cuyos libros han de acudir cuantos se ocupen de esta peregrina mujer, dice haber tropezado con el manuscrito original italiano, que tiene por obra de algún despechado servidor de la Reina, y que si no puede considerarse como una autoridad tampoco es un libelo calumnioso, cuya veracidad haya de negarse en absoluto. En las *Memorias y observaciones tocantes al ceremonial*

(1) *Memoires pour servir a l'histoire de Christine*, 1759-1760. Cuatro tomos para consultas y no para lectura.

de la Embajada en Roma, del Coronel D. Agustín Nipho, cítase el edicto de Su Santidad de 17 de marzo de 1689 desterrando a Mgr. Vaini, Canónigo de San Pedro y Protonotario Apostólico, por el atrevimiento que tuvo de entrar en el palacio de la Reina de Suecia y en el cuarto de Angela Giorgina, la cantarina de S. M., y a la cólera de Cristina, cuando supo el desafuero atribuye la agravación del mal que padecía y su fallecimiento el 19 de abril. También hay en el Archivo de la Embajada de España varias relaciones del suceso, que hemos tenido en cuenta al referirlo, y Ademollo publica la siguiente de un papel que halló titulado: *Accidente ocurrido en Roma en el palacio de la Reina de Suecia el 3 de marzo de 1689.*

«El jueves 3 del corriente, entre las cinco y seis de la tarde, se oyó un ruido extraordinario encima del cuarto donde estaba indispuesta la Reina, la cual, para averiguar lo que era, envió a un guardia con unos ayudas de cámara. Llegados a la puerta de la habitación inmediata a aquella de donde procedía el ruido, halláronla cerrada, y tras repetidos golpes lograron que la abrieran, y se presentaron pistola en mano un ayuda de cámara de S. M. y un hermano de éste, que fueron desarmados y apaleados. A las preguntas sobre el ruido no respondieron palabra, y como siguiese cerrada la otra habitación, que era la de la Giorgina, cantarina al servicio de la Reina, sospecharon, y con razón, lo que ocurría, y por consejo del Gentilhombre de cámara de S. M., Ornani, que había también acudido, avisaron al Cardenal Azzolini, quien envió en seguida a su sobrino Pompeo Azzolini. Interrogó éste a los dos cómplices, y habiendo por ellos sabido que en la pieza estaba Mgr. Vaini en compañía de la Giorgina y de su hermana, llegóse a la puerta y pidió que se la abriesen, lo cual hicieron a poco, y topando con el prelado echóle en cara el exceso cometido y su temeridad. Excusóse Mgr. Vaini y pidió permiso para escribir una esquela al Cardenal Azzolini, que llevó en seguida un lacayo, y el Cardenal ordenó que se dejase partir al prelado y que a los dos cómplices del delito se les mandase salir inmediatamente de Roma, si querían salvar la vida, y a la Giorgina, que no saliese de su cuarto hasta nueva orden, y que si S. M. la

llamase le dijesen que estaba indispuesta. Todo se ejecutó puntualmente. Al prelado se le hizo salir por una escalera secreta que conducía al jardín y de allí a la calle por una puerta apartada del palacio, y temeroso, durante el trayecto, de que peligrase su vida en virtud de alguna orden rigurosa contra su persona, pidió repetidas veces a los que le llevaban que le dejaran al menos salvar su alma. En la mañana del viernes siguiente, a pesar de ser ya público el hecho, que no pudo ocultarse por ser muchas las personas que lo habían visto, el prelado se presentó con la mayor desfachatez en San Pedro, de cuya iglesia era canónigo, y en la Trinità dei Monti, donde vivía el Comendador su hermano, herido hacía dos años, y aun se dijo que en la carroza dei Saini se habían paseado los dos cómplices.»

«Entre las circunstancias más notables de este exceso se notó el que había tenido lugar cuando, por haberse agravado la enfermedad de la Reina, estaba el Santísimo Sacramento constantemente expuesto en el Palacio; el haber entrado por la puertecilla de la Longara, por la cual entran los Cardenales de incógnito y cuando, por la indisposición de la Reina, entraba y salía continuamente gente hasta de noche; el haber falsificado siete llaves, y lo más asombroso, que alardease hacía algunos meses Mgr. Vaini de haberse introducido en el palacio con el mismo objeto. Nada ha sabido hasta ahora la Reina, porque habiendo preguntado por la Giorgina le dijeron que estaba enferma y encargó a su médico que la asistiese, y hay mucha curiosidad por ver cómo lo tomará cuando lo sepa. Del prelado y sus dos cómplices no hay noticia, por lo que se cree que se han marchado ya de Roma, sin que se sepa a dónde, y deben estar muy agradecidos a la enfermedad de la Reina, porque a ella deben el haber escapado con vida.»

La Reina, que había enfermado a principios de febrero de erisipela con hinchazón de las piernas y violenta fiebre, entró a mediados de marzo en una ilusoria convalecencia, que se celebró el día 17 con un solemne *Te Deum* en la iglesia de Jesús, de la Compañía. A un milagro combinado de la gracia, de la naturaleza y de la medicina atribuía ella el haberse salvado de las ga-

rras de la muerte y encontrarse llena de vida. Apenas restablecida se enteró de lo ocurrido a Giorgina, y ya puede suponerse, dado el caracter de Cristina y las condiciones de salud en que se hallaba, el pernicioso efecto que la noticia del desafuero le produjo. Agravóse el mal, y en un *Aviso* del 9 de abril se lee: «A S. M. se le han hinchado de nuevo las piernas, aunque no es cosa de cuidado. Quiso hablarle a la Giorgina, la cual confesó su correspondencia con el prelado, pero juró que era inocente, sometiéndose a cualquier castigo si no resultase que lo era del reconocimiento que, por su reputación, rogaba a S. M. se practicase. La Reina contestó que por su decoro se alegraba de creerlo. Ahora se trata, por medio del Cardenal Altieri, que la reciban como monja las de Santa Clara, porque las de los demás conventos la han rehusado. La madre hace continuas instancias para volverla a tener en su casa, y anda de convento en convento rogando que no la reciban porque se condenaría si fuera monja por fuerza.»

Muerta la Reina, recobró el Vicegerente sus derechos sobre la cantarina y quiso encerrarla en un convento; pero no queriendo ninguno recibirla, la llevó al *Conservatorio del Prior Cosme*, en Santa María Mayor, que no sabemos qué cosa fuese. Pocos meses duró allí su encierro, porque el 12 de agosto murió Inocencio XI y lo primero que obtuvo Cogolludo de Alejandro VIII fué la libertad de la Giorgina, a quien desde entonces amparó la bandera española.

Grande fué la cólera del Duque de Mantua cuando de ello tuvo noticia, pues había entrado en tratos con la familia de la Giorgina para llevársela a su corte y por segunda vez veiase burlado. No lograron aplacarle los frailes encargados por el Embajador de esta delicada misión, sino antes bien fué creciendo su enojo con la pública ostentación que de su triunfo y de sus amores con la cantarina hacía Cogolludo. Por mano de unos guapos dejó el mantuano señalado con un chirlo en la cara al hermano de Giorgina, y hasta al Rey Carlos II acudió por medio de su representante en Madrid, denunciando oficialmente al Embajador, «que atendía tan sólo a amores lascivos, comedias y teatros, des-

pués de haber acogido en el Real Palacio a la Giorgina, *música desechada del Duque de Mantua*, a la que hacía marchar por Roma con guardias, declarado ya públicamente su protector».

Y tan pública era esta protección, que andaba en boca de todos, y el Marqués de Coulanges, describiendo en 1691 la sociedad romana que concurría al paseo de Porta Pía, decía;

L'Ambassadeur d'Espagne
Fait piaffer ses chevaux:
Madame son éponse
De Giorgine jalouse,
I vient avec un magnifique train
Apporter son chagrin.

No debía ser, sin embargo, cierto que la bonísima Doña María de las Nieves tuviese celos de la cantarina, pues estaba con ella no menos encariñada que el Duque su marido y colmábala de finezas, recreándose con su canto y con su plática. Para que luciera Giorgina su hermosa voz y sus encantos, que cada día parecían mayores a Cogolludo a medida que iba tratándola con mayor intimidad, menudeaban las fiestas con que los Embajadores de España obsequiaron a la sociedad romana, y la que dieron en el carnaval de 1690 para celebrar la boda de Carlos II con Doña Mariana de Nenbourg, hija del Elector Palatino, comedia musical que costó 20.000 escudos y se representó por vez primera el 28 de febrero en uno de los salones del palacio Colonna, por no haber ninguno bastante capaz en el Palacio de España, fué estimada en Roma por la mejor de todas, y así lo dice no sólo nuestro Nipho, sino el Marqués de Coulanges en sus *Memorias*. Titulábase *La caduta del Regno dell Amazzoni*, y de ella se publicó una magnífica edición adornada con doce admirables estampas, dibujadas por Jerónimo Fontana y grabadas por los mejores grabadores romanos. Había catorce cambios de decoración, varias transformaciones de magia, bailes de americanos (de la época de Alejandro Magno), africanos y europeos, de amazonas y sármatas, amorcillos que ora bailaban, ora andaban volando por los aires, y también por los aires veíase el carro de

la Fama tirado por Pegaso, un cabrón cabalgado por el Secretario del Rey de Sarmacia, y el propio Himeneo que subió al cielo a buscar unas cuantas composiciones en loor de los Reales esposos, que luego esparció por el teatro.

Una evidente prueba de la consideración de que gozaba en el Palacio de España la Georgina es la pendencia surgida al final de esta fiesta por haberse querido hacer llegar la carroza de la Marquesa de Ruspoli antes que la de la cantarina. Echó mano a la espada el Gentilhombre del Embajador, D. José de Villanueva, y mató a uno de los lacayos de la Marquesa, malhiriendo al otro, que murió dos días después. Y a la queja que formuló ante el Papa el Cardenal Bichi contestó Alejandro VIII que quien no quisiera enfados se estuviese en casa. Acrecentóse con esto la fama de la Giorgina, a quien cubría el Embajador de joyas para dar mayor brillo a su hermosura.

Al Duque de Medinaceli, que lo era el Marqués de Cogolludo por el fallecimiento de su padre ocurrido el 19 de febrero de 1691, hízole el Rey merced del Virreinato de Nápoles el 29 de diciembre de 1695, y llególe la noticia antes del amanecer del día 21 de enero siguiente por un correo que se le despachó de Milán. Empezó en seguida sus visitas de despedida, y el 12 de marzo pasó al Palacio del Quirinal, donde fué huésped de Su Santidad durante tres días, según el ceremonial establecido para los Embajadores cerca de la Santa Sede que partían promovidos al Virreinato de Nápoles.

En los primeros días de abril hizo su solemne entrada en Nápoles, viéndose en una de las carrozas de gala de la Virreina a su primera dama Angela Voglia, la Giorgina, de cuyos amores y aventuras tenían ya noticias los napolitanos. Así es que en el Gigante de Palacio, que hacía en Nápoles las veces del Pasquino de Roma, apareció el siguiente cartel:

Se 'n è ghiuto lo mbroglione
E benuto lo coglione,
Che se tene la Giorgina
E non pensa a la farina!

Con la Angela pasó a Nápoles su hermana Bárbara, que formaba también parte de la familia de la Virreina y gozaba asimismo de la protección del Virrey, a quien acusaban por eso de incestuoso. Probó su protección el incidente que causó la desgracia de los Duques de Airola. Una tarde que había comedia en Palacio subía la escalera la Duquesa con la de Popoli y habiendo querido pasar delante de ellas la Bárbara, los criados de la Airola apalearon a los que llevaban la silla de manos de la Bárbara. Y el resultado fué que el Duque de Airola paró en un castillo y la Duquesa en sus tierras, donde estuvo confinada.

En enero de 1697 dióse por ajustado el enlace de Bárbara con D. Martín Galiano, capitán de infantería, hijo de un Consejero Real y de excelente familia. Pero si se frustró esta boda, nada perdió ella, pues casó poco después con D. Bartolomé di Specchio, que fué nombrado Gobernador de Orbetello, y el 22 de septiembre de 1698 se celebró en la capilla de Palacio, con asistencia del Conde de Lemos General de las Galeras, los altos funcionarios y toda la nobleza, y con igual solemnidad que si se tratara de un Infante de España, el bautizo del primogénito, a quien pusieron por nombre Luis.

Mas no se contentó el enamoradizo Virrey con las dos cantarinas romanas que tenía en casa. Su afición a la música hízole traer a Nápoles, al teatro de San Bartolomé, por él agrandado y restaurado, una compañía de ópera, la mejor de Italia, en que figuraba como *prima donna* la boloñesa María Magdalena Musi, llamada la *Mignatta* (la sanguijuela), adscrita a la corte del Duque de Mantua. Tanto esta Magdalena como la Bonavia, también boloñesa y pecadora, gozaron de la especial protección del Virrey, que no se desdeñó de dispensarla a otras cantarinas de menor renombre. Y en esto no le iba en zaga su rival el Duque de Mantua, que estuvo en Nápoles en 1886 y dejó fama de libidinoso, porque hizo que le llevasen a la cantarina Nina Scarano, con quien pasó la noche, habiendo pasado la anterior con Giulieta (*la Zuffi*), también cantarina.

Durante el virreinato de Medinaceli convirtióse Nápoles en una especie de isla de Chipre en que el amoroso sacrificio era el

afán cotidiano al que apenas daban abasto las cantarinas, predilectas sacerdotisas del alma Diosa. Por eso cuando partió el Duque a España se dijo que «Nápoles estaba muy festiva y alegre porque con la ida del Duque de Medinaceli no quedaban más que cinco pecados capitales, respecto de que la soberbia y la lujuria se las llevó consigo».

Pero este desordenado apetito de Medinaceli, que le movía a lujuriar a diestro y siniestro con cuantas Magdalenas pecadoras tropezaba, no le hacía olvidar el respeto que le merecía la bonísima Duquesa, Doña María de las Nieves, su legítima esposa, ni el cariño que a la Giorgina profesaba y que lejos de entibiarse con los años había adquirido la fuerza irresistible de la costumbre. Era de ella celosísimo y porque una noche la estuvo mirando con un anteojo en el teatro el Príncipe de Santo Buono, que había venido a pasar el invierno en Nápoles, acabada la función envió el Virrey una orden terminante a Santo Buono de que saliera en seguida para su feudo del Abruzzo, y habiéndose excusado por enfermo le reiteró la orden de partida, que no cumplió gracias a la intervención del Príncipe de Cellamonare.

Con la muerte de Carlos II vino el luto, cerráronse los teatros y acabaron las fiestas. Los Condes de Lemos, que las daban muy frecuentes y suntuosas en el palacio del Príncipe de Belvedere, en Posilipo, donde vivían, y que tomaban parte como actores en las comedias españolas recitando con mucha gracia sus papeles, vestidos ambos de villanos, se fueron a pasar el carnaval en Venecia, y hasta marzo no regresaron a Nápoles. Ya preparaba en abril el Virrey una famosa ópera, *Laudicea e Berenice*, que debía darse cuando viniera a Nápoles Felipe V.

En septiembre de 1701 descubrióse la conspiración del Príncipe de Macchia, que se proponía matar al Virrey en Fontana Medina, por donde solía pasar a las tres o cuatro de la madrugada, acompañado de su caballerizo el Marqués Azzolini, para visitar a su amiga Magdalena Bonavia. La sangrienta represión de la conjura suscitó violentos odios contra Medinaceli, que hicieron se esparciesen por la ciudad las más crueles e injuriosas sátiras, siendo la lujuria del Duque el tema principal de ellas, y

cantarinas la mayor parte de las que figuraban en la larga lista de sus queridas.

En el Gigante de Palacio se fijó una excomunión así redactada: *Hic via ordinaria declaraums excomunicatos Excellentissimum Dominum Medinaceli et Angelam Georginam tamquam publicos concubinarios*. El Virrey ofreció 8.000 escudos por la cabeza del autor, y al día siguiente pudo leerse en el mismo lugar la promesa de 80.000 escudos a quien llevase la cabeza del Virrey al mercado. De más popular origen y carácter era otro cartel que apareció el 22 de noviembre en San Giovanni a Mare, que decía: «Duca di Medina fa calar la farina e lassa la Giorgina.»

Al fin salio de Nápoles Medinaceli y la opinión pública dió rienda suelta a su maledicencia en innumerables sátiras. En un *Testamento fatto dal Signor Duca di Medinaceli nel lasciare il suo Vicerregnato di Napoli*, entre otros legados burlescos deja uno a la señora Doña Angiola Vaglio (sic) *nuestra primera mujer de conciencia*; otro a Doña Bárbara su hermana, *segunda mujer de conciencia;* otro a Magdalena Bonavia, *tercera mujer de conciencia*, y *a todas nuestras cantarinas, mujeres igualmente de conciencia*.

En otra sátira: *Nota delli libri ritrovati nella Biblioteca*, etcétera, etc., figuran los siguientes: *De concubiniis, sive de mulieribus conscientiae permissis.—De incesto aliquando permittendo.—Riflessioni prattiche ed utili sopra li modi e figure dell Aretino, della Signora Donna Angela Vaglio.—Modi nuovi d' indurre la moglie a pregare il marito che ami la puttana del medessino*. Et sic de caeteris.

En una *Galleria dei ritratti dell exc.mo Sig. Duca*, comparecen todos los personajes de la crónica escandalosa. *Susana y los dos viejos*, es la Maddalenina entre Medinaceli y d'Estrèes: *Acteon transformado en ciervo y Diana en el baño*, son el Gobernador de Orbetello y Bárbara su digna consorte; *Rinaldo y Armida en el jardín encantado*, Medinaceli y la Giorgina en el nuevo jardín del Palacio Real; un *Hércules rodeado de las siervas de Jole*, es el Duque rodeado de las cantarinas la Giorgina, las dos Polacchinas y las dos Maddeleninas; *Olimpia abandonada por*

Bireno, es la Duquesa de Medinaceli; *La Miseria aliviada por la Lujuria*; es el abate Mauro, tercero en los amores del Virrey.

Pasó la Giorgina a España con la familia de Medinaceli y debió participar de la satisfacción que al Duque le produjo su nombramiento de Ministro de Estado, cuando Felipe V, por consejo de la habilísima Princesa de los Ursinos, al parecer emancipado de la tutela francesa, estableció en 1709 un gobierno puramente español, y por vez primera confió el mando del ejército a un general español, el Conde de Aguilar. Pero bien fuese porque el Rey no hubiese depositado verdaderamente su confianza en Medinaceli, bien porque entre los pecados capitales del magnate español se contase, además de la soberbia y la lujuria que los napolitanos le achacaban, la pereza nativa, de que también adolecían sus inexpertos compañeros, ello es que no cumplió el Ministro el primero de sus deberes, que era el de gobernar. Las circunstancias hacíanlo imperioso, porque la guerra civil ardía en la península y tramontaba allende los Pirineos el sol que personificaba Luis XIV. Medinaceli, que debía a antojos de la fortuna el haber llegado a ser primer Ministro, esperaba que, una vez encumbrado, le siguiera otorgando sus favores, entre los que hubiera sido el más indispensable y señalado alguna gran victoria en los campos de batalla, en que las tropas españolas y francesas peleaban con tanto coraje como desventura contra los aliados partidarios del Archiduque que se llamó Carlos III. Mas como estas esperanzas no se realizaran y fuera la situación entenebreciéndose cada vez más con el desgobierno y las derrotas, apoderóse el desaliento de Medinaceli y parece ser que en alguna carta privada, que fué a parar a manos de la Princesa de los Ursinos, dió a entender que sería Rey de España el Archiduque. Llamóle el Rey, mostróle el papel, turbóse el Duque, y al salir de la Real Cámara fué entregado por el Secretario del Despacho universal Grimaldi al Sargento mayor de guardias, que con escolta le condujo al Alcázar de Segovia el 15 de abril de 1710. Y como se levantase cierto clamoreo por la prisión de tan alto personaje sin previa formación de causa, mandó S. M. que se instruyese proceso, y el Duque fué trasladado al castillo de Pam-

plona, donde murió, díjose que envenenado, el 26 de enero de 1711.

Esta es una de las versiones aceptada por D. Modesto Lafuente sobre los motivos de la prisión del Duque de Medinaceli. Otra, acogida por Lamberti en sus *Memorias para la historia del siglo XVIII*, atribuye la desgracia del Duque a un pliego sellado que el Marqués de Astorga dejó a su muerte con encargo de que se le entregara al Rey en propia mano, en el que declaraba que Medinaceli comunicaba todos los secretos de Estado al Duque de Uceda, que estaba en Italia, el cual a su vez los transmitía a Viena. Enterado de esta correspondencia un Príncipe italiano, facilitó a la Corte de Madrid las pruebas materiales de la traición del Ministro de Estado. Pero un «papel que en fin de mayo de 1711 se publicó en el Haya» y cuya traducción manuscrita se conserva en la Biblioteca de nuestra Real Academia de la Historia (1), sostiene que no hubo tal traición y que Medinaceli fué víctima de la artera política de Luis XIV, que sólo aspiraba a ajustar las paces, siquiera fuese a costa de su nieto y de los españoles, y para deshacerse de Medinaceli indújole por medio de Felipe V y de la Reina, que le colmaron de halagos, a proponer una paz separada con los holandeses mientras con ellos negociaban en Gertruydenberg el Mariscal de Uxelles y el Abate Polignac en nombre de Francia. Descubierta la doblez del Cristianísimo, culpó éste del fracaso a Medinaceli por haber divulgado el secreto, y para probar su buena fe y satisfacer a los aliados, procuró la caída del Ministro español, que si pecó fué de ingenuo por haberse dejado engañar por los franceses. Llamáronlo a Palacio los Reyes, como solían hacerlo con frecuencia, acudió él sin la menor sospecha y allí se le prendió al salir de la Cámara, siendo conducido al Alcázar de Segovia sin permitírsele criado alguno y tratándole con la ignominia que es notoria. Prendieron también a dos Secretarios suyos y a otros criados de confianza y a un D. Félix de la Cruz, Secretario del Duque de Uceda en Roma.

---

(1) Varios Papeles y Noticias curiosas... Sig. $\frac{12.25\text{-}3}{C.\ 35}$

En las instrucciones dadas el 6 de septiembre de 1710, el Duque de Noailles, a quien Luis XIV confió la delicada e ingrata misión de convencer a Felipe V de la necesidad de renunciar la corona de España e Indias para conservar tan sólo la de Sicilia y Cerdeña, decíasele: «Hay que saber lo que el Rey de España piensa de sus Ministros, de los Grandes de su reino, de sus cábalas, *de las del Duque de Medinaceli, de sus intrigas secretas y de las de sus amigos.*» Y en la Memoria para el Marqués de Bonnac, de 5 de agosto de 1711, después de hablar de la Princesa de los Ursinos y de la omnímoda confianza que el Rey y la Reina le otorgaban, por lo que todo se resolvía entre los tres y sólo podían considerarse como formando parte del Gobierno los españoles llamados a consulta por la Princesa, se citaba a dos Duques, el de Veraguas, que le era muy adicto y el de Medinaceli, al que esperó ganárselo por las atenciones que le procuró del Rey y de la Reina. «Ambos murieron, decía; el primero fiel al Rey su amo y el segundo tratado como culpable, sin que el Rey Católico haya querido jamás confiar al Rey el motivo de que se le considerase criminal.»

No hay noticia ninguna del proceso que se le formó y menos aún de que resultara probada su culpabilidad. Lo más probable, según Coxe, es que debiera su desgracia a su amor a la independencia de su país y a su constante oposición a la política francesa. ¡Quién había de decir que el Marqués de Cogolludo, tan malquisto de los españoles durante su embajada en Roma porque vestía y pensaba a la francesa, había de morir preso en la fortaleza de Pamplona por no haber dado gusto a los franceses como Ministro de Estado de Felipe V!

Con la muerte del Duque de Medinaceli palideció la estrella de Angela Giorgina y empezaron sus desventuras. El 1.º de marzo de 1711 fué presa en Madrid y llevada al Alcázar de Segovia, según lo participaba en un despacho el Embajador de Venecia y lo escribía al Ministro Voisin el Caballero Du Bourse, irlandés al servicio de Francia; y así como se dijo que Medinaceli había muerto envenenado en Pamplona, corrió la voz de que había sido estrangulada la Giorgina en Segovia. Pero la noticia, publicada

en un Aviso del 30 de junio, era falsa, pues en un diario romano de los más importantes y veraces, se leía, en septiembre de 1714, que «Angela Voglia, la famosa cantarina romana llamada la Giorgina, que había estado hasta entonces presa, por ocultación de joyas, según se decía, había sido puesta en libertad y obligada a salir del Reino».

Nada más volvió a saberse ni a decirse de la Giorgina. Es probable que regresara a Roma y que aquí acabara santamente, como tantas otras arrepentidas magdalenas, su vida terrenal y pecadora, para cantar después en las alturas, con su voz celestial, las glorias y las misericordias del Señor.

El Marqués de Villaurrutia.

II

EL PRESUNTO CRONISTA FERNÁN SÁNCHEZ DE VALLADOLID

I

En las ilustraciones a la *Crónica de Don Fernando el IV*, editada por la Real Academia de la Historia, hablándose del autor de aquélla, se recuerda que en opinión de Acosta, es debida a «Fernán Sánchez de Tovar, al cual llamaban *de Valladolid*, por ser natural de esta ciudad», «hombre docto y dado a la historia, jurisconsulto de fama y celebrado en su tiempo por la ciencia que poseía y por los altos cargos que desempeñó en la monarquía castellana». Muy en los comienzos «del reinado de Don Alfonso XI era ya alcalde de su casa y corte; después notario mayor de Castilla y canciller del sello de la poridad; desempeñó embajadas y comisiones de grande importancia; fué hombre de buen entendimiento y bien razonado y alcanzó grande celebridad y una edad bastante avanzada, pues no murió hasta el reinado de Don Enrique II» (1). La Academia, o, mejor dicho, don

(1) Pág. 250.